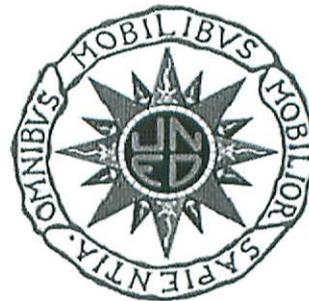




Consejo de
Estudiantes
Cartagena

Biblioteca



El Consejo de Estudiantes del Centro Asociado de la UNED de Cartagena ante los problemas que tenemos los alumnos con el uso de la biblioteca, problemas que se arrastran desde tiempo atrás, hemos planteado una petición al Sr. Director del Centro en la que pedimos:

1. Que la biblioteca esté separada del aula de estudio, pues al estar juntas se molesta tanto al que está estudiando como al que está buscando algún libro.
2. Que la biblioteca esté lo más próxima posible al aula de estudio.
3. Que al frente de la biblioteca exista una persona física que atienda a los alumnos en sus peticiones y consultas con la debida educación, buenos modales y cortesía.
4. Que el horario de la biblioteca sea el mismo que el de apertura y cierre del Centro, pues no entendemos que la biblioteca cierre dos horas antes que el Centro y que los viernes por la tarde no esté abierta.

La biblioteca del Centro Asociado es un servicio esencial para los alumnos en todas las facetas de sus estudios, tanto en grado, postgrado como master. Por otro lado, tampoco llegamos a comprender como teniendo unas instalaciones nuevas, amplias y modernas, están infrutilizadas, y por otro lado obligamos a nuestros compañeros a utilizar otras instalaciones de Universidades públicas de la región de Murcia.

Es intención del Consejo de Estudiantes del Centro elevar esta petición a la Junta Rectora del Centro para su aprobación. Por ello os solicitamos que se someta a votación en el Consejo General de Estudiantes el apoyo expreso del Consejo a esta propuesta, y así, invocamos los arts. 4.1 a) y f) y 17.1 c) y d) del Reglamento de Representantes de Estudiantes de la UNED vigente. Somos conscientes que el Consejo poco a nada puede hacer en este problema de manera directa, pero teniendo el apoyo expreso a nuestra propuesta nos sentimos respaldados los alumnos del Centro y cobra fuerza para ser aprobada en Junta Rectora, pues aprobando esta medida no quedará más remedio que contratar a alguna persona más, con lo que también estamos contribuyendo a la creación de puestos de trabajo.

Creemos haber argumentado lo suficiente esta propuesta para recibir vuestro apoyo testimonial, con la seguridad que cuando se presente alguna otra petición por parte del representante de alumnos de algún Centro Asociado más, nosotros la apoyaremos.

Quizá sea también el momento de plantearse que el Consejo General de Alumnos también puede tomar cartas en estos asuntos, aunque sólo sea respaldando mayoritariamente estas propuestas, pues así cobran la fuerza necesaria que necesitamos los representantes de alumnos en nuestros centros, pues no hay que olvidar que nosotros sólo somos un voto dentro de nuestras Juntas Rectoras y Patronatos.

Muchas gracias y espero vuestros votos favorables a respaldar nuestra propuesta.



SECRETARIA CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES

Montserrat Esteban Marcos

001/2015

CERTIFICA:

Que en el pasado Consejo General de estudiantes celebrado en Madrid los días 20 y 21 de junio de 2015. Una vez expuesta las intenciones de proponer en la Junta rectora/Patronato de su centro asociado "UNED Cartagena" dos propuestas y mejoras en los servicios de Tutorías y Biblioteca, servicios que entendemos fundamentales para nuestra formación.

Este Consejo General de Estudiantes, a petición del delegado de centro D. Alfonso Pozo, manifiesta de manera mayoritaria, el respaldo a sus iniciativas orientadas a cumplir sus funciones en el marco del Reglamento de Estudiantes y según regula el artículo nº 4. **Funciones del Delegado del Centro Asociado.** Y elevar ante ustedes las 2 propuestas adjuntas.

Solicitamos que La Junta rectora /Patronato del CA UNED Cartagena, facilite en la medida que sea posible, el apoyo necesario y medios a nuestro compañero del Consejo General de Estudiantes, para el desarrollo de sus funciones y en este caso las referidas a Tutorías y Biblioteca como además disponen la LOU, Ley Orgánica Universitaria y los Estatutos de la UNED.

Reciban un cordial saludo y agradecimiento.

Y para que conste donde proceda:

Albacete, 24 Octubre 2015

Secretaria CGE

Montserrat Esteban Marcos

Delegado General de Estudiantes de
la UNED

Ricardo Moran Ramallo